

¿PROTO-INDUSTRIA COLONIAL?

Manuel MIÑO GRIJALVA
El Colegio de México

HACE YA APROXIMADAMENTE veinte años que emergió el concepto *proto-industrialización* en el marco de la historia económica y social contemporánea para caracterizar y redefinir la etapa previa a la revolución industrial en Europa. Desde entonces, la discusión ha tomado cuerpo y los argumentos a favor o en contra han proliferado extendiéndose incluso en regiones fuera del contexto europeo. Retomar esta discusión para el caso novohispano y latinoamericano en general puede parecer a primera vista inútil, sin embargo, tengo la impresión de que el análisis del sector industrial en el caso colonial ha permanecido aislado y superficialmente desechado del proceso general cuando, por una parte, existen muchos problemas que en una perspectiva más amplia ayudan a comprender su dinámica y, por otra, ha sido restringido a la expresión más acabada del trabajo manufacturero como fue el obraje colonial, dejando de lado la producción doméstica, posiblemente la más extensa y dinámica, particularmente durante el periodo de transición (1530-1570), en la segunda parte del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Este breve artículo intenta centrar la discusión en el problema anterior, acogiendo en líneas generales la caracterización hecha para el caso europeo y contrastándola con las evidencias empíricas existentes en especial para Nueva España cuyos rasgos se observan en distintos lugares de latinoamérica. De la extensa literatura generada relativa a Europa, sólo

haré mención de los estudios que señalan los puntos medulares de la discusión. No pretendo tampoco alcanzar un nivel analítico complejo, pues nuestras propias evidencias, a pesar de ser importantes, son menores en relación al caso europeo, no sólo por la abismal diferencia en cuanto al propio proceso, sino particularmente por la escasez de investigaciones en torno al problema. Por lo mismo, creo que en este punto radica la importancia del concepto de *proto-industrialización*, porque más allá de su validez implica una aproximación que metodológicamente es de gran relevancia y puede generar nuevas investigaciones que reorienten radicalmente la discusión.

Dos aspectos parecen caracterizar la tesis de la proto-industrialización: uno de tipo económico y otro más ligado al problema social. Para el primero es una etapa, una fase, *the first phase* del desarrollo industrial que se produjo en diversas partes del mundo europeo entre fines del siglo XVII y la revolución industrial, con la manufactura textil como sector clave de este proceso. Los trabajadores del campo dividían su tiempo entre la agricultura y la industria, y su producto no estaba destinado al consumo local, sino básicamente al mercado mundial. Los productores manufactureros vivían en regiones en donde sus ingresos agrícolas eran más bajos, hecho determinante para que los campesinos volvieran su mirada al trabajo industrial, en busca de un complemento. El nexo que unía al productor con el mercado fue el comerciante que viajaba por los pueblos, ubicados en las regiones caracterizadas por la industria doméstica, comprando los efectos manufacturados. En esta vasta red, los pueblos no cumplían el papel de centros productivos industriales, sino más bien eran lugares en donde los productores vendían sus efectos y se abastecían de materia prima y alimentos que ellos no producían. Estos alimentos tenían su origen en las regiones caracterizadas por una agricultura comercial.¹ En otras palabras, la proto-industria y su concepto está ligado a la producción dispersa rural, cuya dinámica se caracterizó por la interdependencia entre agricultura e industria, sugeri-

¹ CLARKSON, 1985, p. 51.

da por Mendels en su clásico ensayo.² Estos elementos configuran la tesis fundamental: antes de que la inversión de capital manufacturero llegara a ser dominante, fue sustancial y determinante la industrialización a través de la multiplicación de unidades domésticas de producción que disponían de un modesto capital y se ubicaban en las regiones rurales alrededor de centros mercantiles. Este proceso, sin embargo, parece persistir hasta bien entrada la economía urbano-industrial en el siglo XIX.³ De esta manera, industria rural, mercado externo y la simbiosis entre la industria rural y el desarrollo de una agricultura comercial constituyen el marco de la proto-industrialización.

Los factores que contribuyeron al desarrollo proto-industrial europeo fueron básicamente la lentitud del ciclo coyuntural agrícola, las tendencias de crecimiento demográfico y, en consecuencia, el creciente desempleo en las zonas rurales y las crisis agrícolas del siglo XVII y de principios del XVIII. Fueron determinantes también en esta fase expansiva, el incremento en la demanda doméstica, así como una demanda externa en franca expansión.⁴ Este movimiento no fue homogéneo; sin embargo, a pesar de la disparidad que puede encontrarse regionalmente, parece existir lo que Medick ha llamado una “base estructural común”, que encontró en la economía familiar y la organización capitalista del comercio (trabajo a domicilio y comercialización de la producción) su expresión típica y más generalizada. De esta forma, una numerosa clase de subempleados campesinos o trabajadores rurales pobres constituyeron la brecha por donde penetró la producción industrial en el campo y pudo mantenerse gracias a un trabajo barato, cuyos costos de reproducción fueron absorbidos por la organización doméstica y su acceso a la tierra,⁵ que cubrieron buena parte del trabajo impago. Así el comerciante pudo con éxito *evadir la presión* de los gremios urbanos y trasladar la producción al campo, dado que, por otra parte, el potencial productivo de las

² MENDELS, 1972.

³ COLEMAN, 1983, pp. 436-437.

⁴ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1986, pp. 43-44.

⁵ Véase ELEY, 1984, pp. 522-523.

ciudades no era ya suficiente para abastecer la demanda.⁶

En el sector agrario, el proceso de diferenciación y polarización ante el creciente “individualismo agrario” creaba profundas fisuras en el mundo rural, pues parcelaciones, cercados y distribución de tierras determinaban que un número cada vez mayor de familias buscaran una ocupación secundaria, como lo hicieron aquellas que poseían granjas que no rendían lo suficiente para cubrir sus necesidades. De esta forma el campesino se encontró frente a dos alternativas: a) asegurar los ingresos mediante una explotación más intensiva de la tierra, aunque dada la progresiva disminución del tamaño de ésta, llegó un momento en que el rendimiento total no podía ser incrementado y b) compensar el déficit de los ingresos a través de ocupaciones secundarias, no agrícolas, con lo cual se solucionaba también el problema del desempleo estacional. Así, la industria doméstica se convertía en la única solución posible y la agricultura de subsistencia en la base agraria de la proto-industrialización.⁷

Finalmente estaba el problema del mercado. La proto-industrialización estuvo estrechamente ligada a la formación de mercados, cuyas condiciones se fueron alterando en principio, porque la población crecía y se incrementaba la demanda del consumo de textiles, mientras se abría el mercado ultramarino,⁸ con lo cual los mercados interregionales e internacionales se articulaban a la formación de un sistema mundial dominado por las metrópolis europeas, caracterizadas por un mayor desarrollo capitalista.⁹ Así, la proto-industrialización “se desarrollaba entre dos mundos: el limitado mundo de la aldea y el mundo sin fronteras del comercio; entre la economía agraria y el capitalismo comercial. El sector agrario aportó mano de obra, habilidades comerciales y empresariales, capital, productos y contribuciones al mercado. El capital mercantil abrió camino a la producción manufacturera rural hacia los mercados internacionales, de cuya capacidad de expansión dependía este sec-

⁶ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1986, pp. 19, 20 y 41.

⁷ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1986, pp. 33 y 47.

⁸ CLARKSON, 1985, p. 17.

⁹ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1985, p. 22.

tor para poder emprender la fase de la proto-industrialización [...] La particular simbiosis del capital mercantil y la sociedad campesina, marca, por tanto, una de las fases más importantes del camino hacia el capital industrial''.¹⁰

La discusión generada por el nuevo modelo ha seguido varios cauces determinados por sus propios elementos, que son ahora objeto de una atención sistemática, desde la propia perspectiva teórica que anima a sus proponentes y la etimología del prefijo *proto*, hasta problemas como la dinámica de la unidad familiar, la división del trabajo y el comportamiento de los campesinos proto-industriales. Coleman advierte que el propio término parece vago y confuso, pues el prefijo, derivado del griego, sólo parece indicar situaciones o hechos distintos a los que define la proto-industrialización, pues su acepción original alude a temprano, original, primero en el tiempo, primitivo y, aunque es menos común, también se refiere a primero en rango o importancia, principal, jefe. Por otra parte, en torno al movimiento general, según Coleman no hay duda de que entre 1380 y 1750 existen ya amplias evidencias de una industria textil que sigue los lineamientos propuestos por Mendels y Kriedte, Medick y Schlumbohm, aunque en circunstancias demográficas distintas. Coleman, por otra parte, hace hincapié en que las regiones en donde se produjo la proto-industrialización no fueron únicamente las áspersas o estériles y, en general, la explicación del desarrollo de la industria rural y su distribución en el campo incluyó también otras causas básicas en la comprensión del proceso y que operaron de manera simultánea o en diferentes momentos: los patrones hereditarios, la facilidad en los asentamientos, la energía hidráulica, la disponibilidad de materia prima, el tipo de agricultura, el tamaño de las propiedades, la densidad de la población local, etc. Se necesitaría evidencia también de que la proto-industrialización haya seguido, como rasgo distintivo, la vía matrimonio temprano-crecimiento de la población.¹¹ Las críticas se han centrado también en torno a las evidencias

¹⁰ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1986, pp. 63-64.

¹¹ COLEMAN, 1983, pp. 440-448.

empíricas que sustentan la geografía de la proto-industria. Ésta no fue lineal, en el sentido de que las regiones de agricultura comercial no experimentaron un proceso proto-industrial, ya que existen zonas de industria rural ubicadas en zonas fértiles.¹² Las evidencias muestran también que existe el consenso de que el trabajo campesino fue más barato que el urbano dadas la competencia y presión que ejercían los empleadores sobre los salarios en los pueblos y, que en el caso del sector artesanal, las restricciones que imponían los gremios servían para controlar los salarios y mantener alto el costo del trabajo, lo cual determinó que la producción industrial empleara trabajadores que periódicamente podían estar desempleados; sin embargo, estas circunstancias no determinaron que el trabajo rural fuera más barato en todas las regiones,¹³ ni que los pequeños productores fueran todos iguales: unos ejercieron el comercio durante los ciclos de desempleo y otros se dedicaban todo el tiempo a la producción artesanal y reaccionaron de manera diferente en relación con el mercader capitalista. La crítica no ha dejado de señalar el hecho de que no existen evidencias sólidas y por tanto una relación directa entre el cambio de las condiciones materiales y las prácticas sociales, sexualidad y conducta dentro y fuera de la familia proto-industrial.¹⁴

Así, las limitaciones impuestas al modelo advierten sobre su validez, sobre todo cuando se trata de aplicarlo de manera mecánica, subsumiendo en él diversas estructuras e implicaciones regionales en “una supuesta universalidad del cambio”¹⁵ o cuando se llega a la exageración de afirmar que la industria rural condujo a la industria moderna. Todo lo contrario, estudios de caso muestran cómo las actividades proto-industriales en una región pueden retardar, incluso bloquear el desarrollo industrial.¹⁶ Tampoco hay que descuidar el hecho de que este concepto, y el intenso proceso que implica, está enfocado especialmente a los textiles, res-

¹² GULLICKSON, 1983, pp. 831-850; CLARKSON, 1985, p. 53.

¹³ CLARKSON, 1985, p. 20.

¹⁴ Véase ELEY, 1984, p. 525.

¹⁵ ELEY, 1984, p. 527.

¹⁶ SCHREMMER, 1981, p. 670.

tricción que omite otras ramas industriales.¹⁷

Sin embargo, las objeciones y las implicaciones sobre la validez del modelo muestran, de todas formas, no sólo que en líneas generales el proceso históricamente es válido y tradicionalmente reconocido, y que, aparte de cualquier discusión, las réplicas y contrarréplicas sólo muestran los vacíos y lagunas por llenar, pues los mismos proponentes se preguntan si en realidad es lícito aplicar el término todas las veces que aparece un oficio en la zona rural; así como la necesidad de revalorar el papel de las ciudades y matizar suficientemente la vinculación entre industria doméstica rural y economía urbana dada su complementariedad, más que el desplazamiento de la producción manufacturera de ésta hacia aquella. Finalmente, los resultados de las investigaciones parecen sugerir que sería más fructífero no atenerse a un modelo único de proto-industrialización, sino distinguir desde la manufactura con un escaso nivel de desarrollo de la división del trabajo hasta aquellas producciones que se habían liberado por completo de la economía agraria y se mostraban con un alto nivel de división del trabajo.¹⁸

En síntesis, el éxito de la discusión europea parece depender más de una permanente redefinición de elementos a través de análisis regionales que puedan afinar el modelo, pues ese amplio movimiento que se produce inmediatamente antes de la revolución industrial parece incuestionable. Para regiones extraeuropeas, como es el caso del sur asiático, ha sido constatado y caracterizado por Perlin como un crecimiento secular en el uso y explotación de grandes cantidades de trabajo disperso, basado en el uso de tecnologías simples y adecuado a los requerimientos de la expansión comercial.¹⁹

En este marco de discusión, ¿cuál sería la virtud de acoger el concepto de proto-industria para el caso novohispano y latinoamericano en general, cuando los efectos de la revolución industrial sólo se consolidaron en las últimas décadas del siglo XIX? ¿Podría hablarse de una primera fase en el

¹⁷ CLARKSON, 1985, p. 19.

¹⁸ KRIEDTE, MEDICK y SCHLUMBOHM, 1986, pp. 300-301.

¹⁹ PERLIN, 1983, p. 50. Un primer acercamiento al caso latinoamericano puede verse en MIÑO GRIJALVA, 1987.

camino hacia la industrialización cuando ésta en la actualidad muestra rasgos de una débil y dependiente estructura? O de una manera más general bajo la perspectiva de Kriedte, Medick y Schlumbohm, como una etapa de la transición hacia el capitalismo. ¿Puede ésto tener validez cuando las dimensiones del proceso no tienen comparación por los volúmenes de producción o la propia extensión de los mercados? Sin embargo, a pesar de las limitaciones a favor del término está el hecho de que la industria colonial, básicamente la textil, ha permanecido obscurecida y relegada principalmente al obraje, dejando de lado el amplio sector de tejedores indígenas y tejedores urbanos que aparecen en los pueblos o en las zonas rurales. ¿Pero este hecho es suficiente para hablar de proto-industria colonial? En principio su utilidad radica en que nos ayudaría a definir mejor diversas expresiones industriales que aparecen desarticuladas en el contexto de la economía colonial. Más allá del modelo "clásico" o "único", los rasgos que se observan en muchos de los parajes europeos y los diversos elementos que sirven para definir la proto-industria están presentes en el caso novohispano y latinoamericano con variantes regionales y diversas proporciones especialmente durante el siglo XVIII.

En principio, el propio prefijo *proto* se adecua mejor etimológicamente al caso colonial en una acepción flexible de *primero* (como forma inicial), incluso como *primitivo* y *original*, y habla de formas y técnicas de trabajo combinadas entre la aportación europea y la sobrevivencia de las indígenas, formas que en diversos espacios y coyunturas tuvieron manifestaciones de amplia magnitud, aunque contra esta aseveración atente la falta de una cuantificación. Por otra parte, el concepto de proto-industria tiene la virtud de subsumir en su proceso diversas formas de organización y subsana, en lo posible, la discusión entre la dependencia del tejedor al comerciante (trabajo a domicilio o *putting-out system*) y su independencia de éste (*Kaufsystem* o *cottage*), porque fuera de la intervención del comerciante, la producción textil adscrita al concepto de proto-industria es una producción para el mercado y que en el caso latinoamericano, bajo diversas formas de organización estuvo presente desde los albores del siste-

ma económico colonial. Además, en términos del rigor conceptual, “la base estructural común” de la que habla Medick es en este caso la determinante, es decir, es un trabajo doméstico con la familia como unidad básica de producción y se produce para el mercado. Estos dos rasgos deslindan desde el principio la organización manufacturera del obraje como forma distinta de organización, aunque ambas presentan elementos característicos de la proto-industria, dada la presencia del comerciante que interviene directamente en la organización y funcionamiento de las unidades productivas y porque su producción está destinada a un amplio mercado consumidor. Incluso los gremios de Oaxaca y Tlaxcala reconocen esta injerencia de una manera acentuada en el siglo XVIII, aunque no sea un trabajo doméstico. Pero más allá del problema conceptual, la evolución histórica del sector textil y los diversos componentes de la organización productiva muestran la validez del modelo —con sus límites y en sus justas proporciones— para una época sin caracterización, pues desde el primer siglo colonial, particularmente hasta 1570, las comunidades indígenas entregaron grandes cantidades de tejidos y ropa como tributo a los encomenderos, momentos durante los cuales la relación población-tributo no había llegado a sus límites más bajos y la monetización del tributo no se había generalizado.²⁰ Esta extensa producción tuvo como base el trabajo doméstico indígena, con la familia como unidad productiva básica y con una tecnología simple y ancestral, aunque en varios casos se reconocen formas concentradas de trabajo, como se dio en el caso de Pánuco o Yucatán.²¹

Esta forma ampliada de producción que se extendió a lo largo del espacio colonial tuvo como referente principal la encomienda y la compulsión, y su organización productiva estuvo en función de la relación asimétrica impuesta por el estado colonial, fuera de las normas de reciprocidad que caracterizaron las relaciones prehispánicas y, por supuesto, lejos de la relación salarial. Es una etapa de dramática explo-

²⁰ Por ejemplo, MIRANDA, 1980; GONZÁLEZ DE COSÍO, 1952.

²¹ ZAVALA, 1985, II, p. 273; QUEZADA, 1986, p. 23.

tación del grupo indígena, pues no sólo el trabajo era más barato, sino que quedaba totalmente impago; su dominio territorial se veía presionado por la naciente propiedad agraria colonial, y los propios miembros de la comunidad atravesaban por una crisis que no se detendrá sino hasta mediados del siglo XVII. La caída de la población indígena repercutirá de manera acentuada en la producción que abastecía buena parte del mercado colonial.²²

Entre 1570 y 1620 el panorama del trabajo textil parece reorientarse. La comunidad indígena, *reducida o congregada* en pueblos o en permanente lucha por conseguir el *status* de tal, se encontró nuevamente impulsada a realizar una producción para el mercado a través de corregidores y alcaldes mayores: el repartimiento será el nuevo eje articulador de la producción y circulación de la mercancía textil en el caso del algodón, particularmente en el sur de Nueva España. Ésta es la época de expansión del *repartimiento*, que llega a constituir una forma nueva de reorganizar el comercio dadas las circunstancias que planteaba la crisis. En este movimiento los comerciantes siguieron un doble mecanismo: por una parte los grandes comerciantes de México, Puebla y Veracruz enviaban a sus correspondientes apostados en provincia dinero y productos de consumo indígena (como vino y cera) a precios altos —en relación a su valor real— para ser vendidos entre las comunidades. A cambio, el comerciante obtiene el producto local que, a su vez, remite a los centros mercantiles. Las mantas y los tejidos ocuparon un lugar importante en estas transacciones, hasta el punto de que en 1594 se expidió una nueva cédula que prohibía el *repartimiento de mantas*, cuyo abuso llegó a ser la causa inmediata de una

²² En Oaxaca, sin embargo, existió un importante sector de trabajo femenino ligado directamente al mercado. Los indígenas de esta región compraban por 1580 algodón en Veracruz y Yucatán, los manufacturaban y vendían telas y mantas en el centro del país. MORENO TOSCANO, 1968, p. 87. En el caso peruano, las *Ordenanzas de Indios* del oidor Cuenca de 1566 revelan también que para entonces ya existía un sector textil independiente al ordenamiento estatal, pues mencionan que a las indias les “suelen dar los mercaderes [6 tomines] cuando les dan a hazer ropa”. En ASSADOURIAN, 1987, p. 403.

resistencia violenta por parte del indígena. Si bien el comerciante es el eje del funcionamiento de este sistema, la intermediación del alcalde mayor como parte del estado colonial y como agente mercantil rompe la figura clásica del trabajo a domicilio, al menos su estructura formal, aunque se readequa de manera *informal*, con la compulsión como mecanismo articulador, pues de todas formas es el comerciante el destinatario de la producción.²³ Durante este tiempo y de manera simultánea, el gremio se fortalece en el interior de los centros manufactureros más importantes como la ciudad de México o Puebla, con base en el trabajo de la lana que se expande también a través del obraje colonial como un proceso propio, que a la inversa del europeo, reconoció un amplio sector de trabajo concentrado. Las características que distinguen al obraje colonial: división del trabajo (cooperación compleja), concentración de fuerza de trabajo, un nivel tecnológico superior al indígena trasladado de la Península, disposición de un capital de alguna importancia y un amplio mercado consumidor ubicado fuera de las regiones productoras, confieren jerarquía a la producción manufacturera de Nueva España y Perú. Sin embargo ¿se puede considerar al obraje como una expresión proto-industrial? De hecho, fue una forma de producción con un alto nivel de división del trabajo y un funcionamiento semiautónomo de la propiedad agraria en Nueva España, perfectamente articulado a ella en el caso del espacio andino. Este tipo de organización tuvo una vinculación relativa con la comunidad indígena, en el primer caso, adscrita sólo al hilado, como sucedió en varios casos de obrajes de Tlaxcala, Tacuba, México o Querétaro en distintos momentos. Y en el segundo repercutió sensiblemente en la vida de la comunidad. Es un *tipo* de producción proto-industrial, distinto y sin referencias en el caso europeo. Sin embargo, el obraje no fue el embrión de la fábrica y, por lo tanto, su evolución no condujo a la industria *moderna*, pero ciertamente constituye una etapa previa y clave del

²³ PASTOR, 1985, pp. 208-211. Para el caso de Yucatán, véanse, QUESADA, 1986 y GARCÍA BERNAL, 1972, pp. 250 y 254-259; GARCÍA BERNAL, 1979, pp. 128-135. Un ejemplo para Michoacán puede encontrarse en LEMOINE, 1960, pp. 201.

proceso industrial andino y novohispano, pues su producción alcanzó un amplio radio de comercialización. En el caso novohispano los tejidos de Puebla llegaron a consumirse en el virreinato del Perú y los de Quito cruzaron el espacio peruano hasta Chile, Tucumán, el Alto Perú y Buenos Aires, con un dinamismo poco usual.

Por otra parte, el problema de la concentración del trabajo, visto comparativamente, presenta diferencias importantes. Según Kriedte, Medick y Schlumbohm, en el caso de la Europa occidental se produce por los obstáculos que presentaba la cada vez más extensa red de campesinos y trabajadores proto-industriales hacia un eficiente control de la calidad de los efectos manufacturados, mientras que la concentración de trabajadores obreros tiene como base fundamental la dinámica y los niveles demográficos decrecientes, así como la especialización de un trabajo desconocido en el mundo indígena, pues la manufactura de la lana no formó parte de la economía familiar sino hasta después de la conquista y el lino prácticamente fue desconocido hasta finales del período colonial.²⁴

Entre la organización manufacturera del obraje y la forma doméstica de producción, las formas gremiales sólo tuvieron en la práctica una relativa capacidad de presión en los lugares donde ésta se dio. En Nueva España, la ciudad de México y Puebla fueron los sitios más importantes. En el área andina se desconoce por completo el papel que jugaron los gremios, diferencia que puede sugerir una mayor fuerza de los centros urbanos novohispanos y un dominio total del mundo agrario-manufacturero en el segundo caso, hecho que será determinante al finalizar el período colonial para definir la estructura espacial de la producción textil. Este proceso se revelará con mayor fuerza en el siglo XVIII en Nueva España cuando los centros urbanos, particularmente de Puebla, México, Tlaxcala, Querétaro y Guadalajara se conviertan en lugares de atracción que absorberán al trabajador del campo que salía de sus regiones para acogerse

²⁴ Sobre el lino y cáñamo en Nueva España, véase SERRERA CONTRERAS, 1974.

a la sombra de la ciudad, particularmente en tiempos de crisis (al menos en la región de Puebla-Tlaxcala). En la región andina, en cambio, en Socorro en Colombia, Cuenca en la real audiencia de Quito, Cuzco en Perú y Charcas en el Alto Perú o Córdoba, el hilador y el tejedor compartirán, en líneas generales, el trabajo de la agricultura con el de la industria. Pero este movimiento es sustancialmente diferente del que se dio durante el siglo XVI.

En el siglo XVIII, en especial durante la segunda mitad, tejedores domésticos independientes, criollos, mestizos e indígenas, se multiplican por diversas regiones del espacio colonial con una estrecha vinculación al mercado y una dependencia directa o indirecta del capital comercial.²⁵ Este movimiento expansivo supera las formas gremial y obrajera y adquiere gran dinamismo a lo largo del espacio colonial en niveles y proporciones que responden claramente a un incremento en la demanda de tejidos, sobre todo de algodón, y que desborda claramente la producción de autoconsumo. Por otra parte, sin comparar los niveles que alcanzó esta producción, los elementos analizados en el caso europeo resultan sugerentes en el caso americano, en especial dos de los ejes en torno a los que se produjo esta multiplicación: el trabajo doméstico urbano o rural y la presencia del sector mercantil, sin dejar de observar también sustanciales diferencias, que a la postre confieren especificidad al caso novohispano.

En este sentido, varios factores explican la expansión del trabajo doméstico y a domicilio que se produce en el espacio colonial novohispano en el siglo XVIII, pero particularmente después de 1750, fecha que para el caso textil no es arbitraria. En otros trabajos expuse los factores del cambio de manera más detallada, por lo que aquí sólo daré una corta referencia. Durante este tiempo las siembras de algodón se

²⁵ Además de las iniciales observaciones realizadas por Potash y Bazant en 1959 y 1964, respectivamente, ahora contamos con evidencias más amplias y concretas sobre este sector y su relación con el capital comercial. Por ejemplo, GONZÁLEZ ANGULO y SANDOVAL ZARAUZ, 1980; GONZÁLEZ ANGULO, 1983; MIÑO GRIJALVA, 1983, 1984 y 1987; THOMSON, 1986; SALVUCCI, 1987, TUTINO, 1985.

expanden por el sur de Nueva España, impulsadas por la legalización del repartimiento y el impulso de la corona, que veía una posibilidad de abastecer las fábricas catalanas. Este movimiento significó el fortalecimiento de una red bien estructurada por los comerciantes, que fueron los principales beneficiarios del monopolio que ejercieron sobre la materia prima, lo cual repercutió en un control directo de los agentes mercantiles sobre hiladores y tejedores, aunque ciertamente regiones importantes conocieron independencia y movilidad. Este hecho se vio complementado, durante las últimas décadas del siglo XVIII, por la expansión y multiplicación de giros mercantiles en el espacio novohispano y una acentuada tendencia al alza de los niveles de la producción minera, a pesar de los altibajos que se observan en su dinámica. Por otra parte, la expansión de los mercados y el crecimiento de la población en general constituyen dos factores clave del desarrollo textil de esta época. El primero estuvo relacionado con la ampliación de las provincias del norte y la ocupación de áreas antes vacías; en este sentido, los propios reales de minas fueron un mercado consumidor importante. El segundo, en cambio, a pesar de crisis y epidemias que afectaron particularmente a la población indígena, está estrechamente vinculado con un proceso de crecimiento especialmente del sector no indígena, aunque en ciertas coyunturas más que en otras. Sin embargo, las variantes regionales de la agricultura y las crisis agrarias van a configurar procesos migratorios distintos: la región de Puebla-Tlaxcala experimentará los efectos más agudos de las crisis que provocará una migración acentuada hacia México o de pueblos menores hacia Puebla,²⁶ en cambio, Querétaro, el Bajío y Gua-

²⁶ En esta región la inestabilidad de la población parece clara y su ritmo, a pesar de rasgos de crecimiento, sufre graves alteraciones que, como en el caso de Cholula, son definitivas. Una idea bastante clara de este proceso se encuentra en VOLLMER, 1973, pp. 47-49; CALVO, 1973, pp. 79-80; MALVIDO, 1973, p. 83; MORIN, 1973; GARAVAGLIA y GROSSO, 1987, p. 224. En todo este movimiento la ciudad de México cumplirá el papel de centro de atracción de la población. MORENO TOSCANO, 1973; MORENO TOSCANO y AGUIRRE, 1974, pp. 36-37; DAVIS, 1972, pp. 502-503; BOYER y DAVIS, 1973, pp. 41-42.

najuato se caracterizarán por un claro crecimiento demográfico y una estabilidad mayor con escasa movilidad de su población.²⁷ Hacia el occidente, Guadalajara, otro centro textil importante, crece con una numerosa población de inmigrantes.²⁸ Expulsión y permanencia, de todas formas, no cambiarán el hecho de que la industria textil se ubique, por una parte, a la sombra de los centros urbanos y, por otra, que muchos pueblos indígenas continúen produciendo tanto para sí mismos como para el mercado. Este doble movimiento determinó que en el caso de la industria urbana, el hilador o tejedor se desvinculara de su entorno agrario. Es entonces cuando la agricultura de subsistencia deja de ser la base agraria que absorbe parte de los costos. En el segundo caso, el tejedor rural, como sucedió en Tepeaca,²⁹ Acatzingo, Villa Alta, Toluca y otras zonas hacia el sur, continúa vinculado a la agricultura como actividad principal. Sin embargo, el tejido no fue para el campesino o agricultor pobre la única alternativa. En otras partes, hay evidencia de que durante el tiempo de paro estacional se dedicó también a la arriería como un recurso complementario.³⁰

Lamentablemente, hasta ahora no es posible cuantificar las dimensiones de la producción doméstica, pero los testimonios sobre la importancia que adquirió esta industria son claros, sobre todo debido a la interrupción del comercio transatlántico. Pero al contrario de la europea, esta indus-

²⁷ BORAH y COOK, 1975; MORENO TOSCANO, 1972; MORIN, 1983, p. 9 y 1979, pp. 72-83. Para una apreciación numérica de la población textil de Querétaro, véase WU, 1984, p. 295.

²⁸ VAN YOUNG, 1981, p. 35 y 1988, pp. 147-148.

²⁹ La simbiosis agricultura industria en los pueblos indígenas puede ser ejemplificada por Tepeaca, sobre la cual se decía en 1792 que en esta "ciudad hay mucha cantidad de obrajes y en ellos muchos indios que sirven y tienen tierras que cultiban" CALVO, 1973, p. 13. Sin embargo, el observador de la época confunde talleres domésticos con obrajes.

³⁰ El subdelegado de Taxco decía en 1792 que "la arriería es el recurso de toda gente pobre, y las utilidades que resultan de esta ocupación son imponderables. A este ejercicio se dedican no sólo los que por profesión la ejercitan, sino todo labrador, fuese indio o español, pues pasando el tiempo de la labranza, que son cuatro meses, ocupaban el resto del año en conducir sus frutos a los mercados". En SERRERA, 1977, pp. 265-266.

tria se vio golpeada y reducida por los efectos del comercio exterior y la propia expansión de la industrialización capitalista, que terminará por integrar a sus esferas de influencia el extenso mercado colonial.

Así, todo el amplio movimiento que se observa en las regiones registradas por los censos de tejedores de 1781, 1793 y 1801 configuró centros textiles con características particulares definidas por su relación con el sector mercantil, por la simbiosis agricultura-industria y por el papel que cumplió el estado colonial y la propia condición étnica. Sin embargo, a pesar de las diferencias que pudieran encontrarse, llegaron a configurarse rasgos semejantes que prevalecieron en el trabajo doméstico de la época: el tejido fue ocasional, determinado por los ciclos de la producción agrícola, y por la mayor o menor disposición de la materia prima. Hubo casos en que el tejedor combinó también el trabajo en las minas con el textil. Por otra parte, el comerciante era el eje articulador entre capital y trabajo y actuaba como *habilitador*, *aviador* o *fiador* de la lana o algodón y el tejedor se reservaba la propiedad de los instrumentos de producción. En el caso de los centros algodoneros y textiles del sur de Nueva España, cuando el *repartimiento de mantas* renace con fuerza, la comunidad fue articulada por los alcaldes mayores. Éstos eran los encargados de repartir la materia prima para su hilado y tejido y, en un paso posterior, extraer la producción hacia los centros mercantiles a nombre de los comerciantes aviadores.³¹ En otros casos el algodón salía hacia los centros urbanos, en donde los grandes comerciantes lo redistribuían hacia los pueblos con destino a sus *correspondientes*, que cumplían con la función de vender o habilitar a hiladores y tejedores.

En este movimiento hay que destacar, como se hizo respecto al siglo XVI, el carácter compulsivo de la organización textil del sur de Nueva España, que estuvo respaldado por el poder del estado colonial, y diferenciarlo del carácter abierto (aparentemente) de las relaciones entre tejedores y

³¹ Borchart de Moreno ilustra perfectamente este caso. Véase BORCHART DE MORENO, 1977.

comerciantes de los pueblos y ciudades de Puebla, Texcoco, Tlaxcala, León, Zamora, etc. También es necesario distinguir de esta red de articulaciones el trabajo doméstico independiente en pueblos y lugares donde el tejedor indígena contribuía directamente al mercado, sin la intermediación del comerciante, como sucedió en Tepeaca³² o Tlapa, cuyas ferias y mercados cumplían un papel fundamental. Este último pueblo puede ilustrar algo que pudo ocurrir en muchos otros. Aquí, la producción textil de la comunidad se vendía directamente a los comerciantes locales y forasteros que llegaban en ocasión de las ferias. En el propio mercado de Tlapa los indígenas vendían o intercambiaban sus tejidos y conseguían el algodón en greña. En general, según Dehove, era “impresionante ver cómo circulaban los productos textiles de una provincia a otra en el siglo XVIII. Así los mixtecos de la sierra vendían mantas y huipiles a las mujeres del norte de Tlapa. Sin embargo éstas compraban también huipiles de lana de Texcoco y faldas hechas en Puebla. Los hombres llevaban [ropa] de algodón tejida en Puebla. Mientras tanto, parte de las mantas y huipiles, junto con las medias, calcetas y rebozos se comercializaban en otras partes de Nueva España”. Transacciones en las que en la mayoría de los casos intervenía el dinero.³³

No hay duda que en general la participación de la comunidad indígena en la producción textil para el mercado fue en muchos casos determinante. Este mercado no competía con la producción extranjera, a la que estuvo más sujeta la producción del tejedor urbano. Este hecho le proporcionó especificidad, dado que, además, su funcionamiento mostró rasgos que la diferenciaron del caso europeo. La diferencia

³² En Tepeaca, el grupo indígena traficaba constantemente con lana en los pueblos cercanos a la cabecera y otros más distantes, mientras que hacia el sur los indios “serranos”, mixtecos y del Valle de Oaxaca comerciaban con algodón. La contribución de los tejedores domésticos se realizaba con tratos directos con los comerciantes. “Es ropa de lana, para vestuario de Yndios que ellos mismos trabajan y comercian con los españoles para conducirlos a otros territorios”. En GARAVAGLIA y GROSSO, 1987, pp. 235 y 239.

³³ DEHOVE, 1988, pp. 90-91.

fundamental se encuentra en que el componente del sistema no es en sí mismo el tejedor individual que actúa en el marco de “un creciente individualismo agrario”, sino a la sombra de la comunidad como ente corporativo y más bien frente a un crecimiento y expansión constante de la propiedad agraria privada española, al menos en el centro de Nueva España. Por otra parte, en el caso del tejedor urbano, la base agraria de subsistencia al parecer fue inexistente. De esta forma, el trabajo textil en su conjunto es un trabajo complementario entre la producción del campo y la ciudad, separado quizás por los usos y costumbres de la población. Otra diferencia importante es que desde principios del periodo colonial el trabajo doméstico y el trabajo *informal* a domicilio se producen, al contrario de lo que sucedía en Europa, en el sector del algodón, mientras que el de la lana queda adscrito básicamente al obraje manufacturero y al gremio urbano. Ciertamente el trabajo del algodón en el primer siglo colonial también fue compartido por artesanos tejedores, particularmente en Puebla. Por otra parte, la producción local fue muy sensible a las variaciones del comercio exterior, aunque en términos de su comercialización alcanzó no sólo a abastecer al mercado local, sino también al interregional, pero la producción no tuvo como destino el mercado internacional. En cuanto al salario, no fue sólo el dinero y coexistió con los pagos en especie, aunque con un valor referente al mercado. Otra característica diferente importante es que en las zonas de trabajo compulsivo la organización del trabajo tuvo a la mujer indígena como eje en torno al cual giró la producción, mientras que en las zonas urbanas fue el hombre y la familia la unidad básica de producción. Finalmente es necesario mencionar que el componente tecnológico reconoció tradiciones distintas. En general, al finalizar el periodo colonial buena parte de la producción textil se dio en torno a los pueblos y ciudades, pero como en el caso de Europa occidental, éstos también fueron centros en donde los tejedores e hiladores vendían sus efectos, y se abastecían de materia prima y de alimentos que ellos no producían. En el caso del tejedor urbano, parece haber estado articulado precariamente al mundo económico y socialmente

fue catalogado como “gente infeliz y miserable”, ubicada en los barrios marginales de los centros textiles, en los “suburbios” como decían los administradores de alcabalas. Era, en buenas cuentas, un trabajo realizado por la “plebe”.³⁴

No quisiera dejar de anotar un problema en nuestro análisis que me parece importante: la constitución de la unidad familiar como eje del trabajo proto-industrial, para las regiones de *compulsión y repartimiento*. En éstas, al contrario de lo que sucedía en el modelo clásico, no es la familia completa, “toda la casa”, la que interviene en el proceso productivo, sino sólo *parte* de la casa, con la mujer como centro del movimiento. Este hecho fractura el modelo, aunque desde el principio se había visto afectado al intervenir el estado colonial como ordenador del trabajo, primero como parte del tributo y luego como repartimiento. Por ahora no se pueden saber los alcances ni repercusiones de este problema, pero creo que es necesario señalarlo.

En conclusión, se puede percibir en la dinámica del trabajo textil colonial un acentuado nivel de patrones hereditarios en torno a la comunidad indígena, que tiende a perderse en el caso del tejedor urbano. Se percibe una clara localización espacial de los centros y regiones dedicados a labores industriales cerca de las zonas productoras de materia prima o ligadas económicamente a ellas, como fue el caso de la región de Puebla, Tlaxcala, Villa Alta y otros pueblos de la jurisdicción, o la misma Guadalajara en el siglo XVIII. Además, en el caso de la lana, si bien se reconoce una continua expansión de las fronteras de la crianza de ganado lanar desde el Bajío hacia el norte, existen multitud de haciendas y

³⁴ Los casos de San Luis Potosí o Celaya pueden ilustrar este hecho. “Esta gente aplicada a la industria apenas le quedaba después de sus fatigas, un triste jornal con que subsistir. Difícilmente pueden pagar los dos o tres o cuatro reales mensuales en que está pensionado cada telar. Y finalmente, que con atención a que en temporadas no trabajan por falta de avío, interrumpen sus obras o se ausentan por varios accidentes.” También: “Ahora —decía el administrador de Celaya— habiendo yo pasado a reconocer personalmente los parajes en que están los telares, me he llenado de compasión al ver dentro de una estrecha pieza... de adobe, hombres casi desnudos, sin más aperos que su telar donde están trabajando”. MIÑO GRIJALVA, 1984, pp. 274-275.

ranchos al interior del reino —como los complejos jesuitas, por ejemplo— que inducen a pensar en la importancia de la producción lanera. En el caso colonial se puede hablar de que la producción textil se produjo precisamente en las regiones caracterizadas por una agricultura comercial, como es el caso del Bajío, Jalisco y la región de Puebla y Tlaxcala, a pesar de coyunturas críticas y epidemias que repercutieron en el ritmo de la población, particularmente de la indígena. En este sentido la presión sobre los recursos pudo disminuir en unos casos e incrementarse en otros, producida por el crecimiento natural de la población y, sobre todo, por la extensión de la propiedad agraria sobre la tierra de los pueblos. Así, el problema de la densidad de población como factor importante para el desarrollo de la industria textil se reduce y se vuelve secundario, como en el caso del factor matrimonio temprano-crecimiento de la población, acerca del cual, como piensa Thomas Gerst, todo indica que en el caso novohispano la edad en que las parejas contraían matrimonio siempre fue muy temprana.³⁵ Sin embargo, esta diferencia en relación al caso europeo no termina por anular el propio proceso colonial, como tampoco el hecho de que buena parte de la producción industrial se haya ubicado alrededor de las ciudades más importantes. Todo lo contrario, creo que estas diferencias proporcionan rasgos específicos al caso novohispano. Entre estos límites se ubica también el problema del mercado interno colonial, destino de la producción de tejedores y obrajes americanos; por ello, me parece que lo importante no es la extensión de los mercados, sino la constatación del hecho de que hubo un sector textil mercantilizado y un amplio mercado consumidor, complementado por una extensa red de unidades domésticas vinculadas al proceso de producción, que finalmente constituye esa “base estructural común” que caracterizó a la proto-industria. Por ello no encuentro obstáculos para hablar de proto-industria colonial, aunque ciertamente *éstos se vuelven insuperables* si pensamos en aplicar el término *proto-industrialización*, como un proceso secular de crecimiento que desem-

³⁵ En WOBESER, 1989.

bocó en la siguiente etapa: la industrialización.

REFERENCIAS

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

- 1987 "Señores étnicos y los corregidores de indios en la conformación del sistema colonial", en *Anuario de Estudios Americanos*, XLIV, pp. 325-410.

BAZANT, Jan

- 1964 "Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)", en *Historia Mexicana*, XIV:1 (53), (ago.-sept.), pp. 131-143.

BORAH, Woodrow y Sherburne F. COOK

- 1975 "El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España", en Jorge E. HARDOY y Richard P. SHAEDEL (comps.): *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la Historia*. Buenos Aires, Ediciones Siap, pp. 113-132.

BORCHART DE MORENO, Christiana Renate

- 1977 "Los miembros del Consulado de la ciudad de México en la época de Carlos III", en *Jarbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (14), pp. 134-160.

BOYER, Richard E. y Keith DAVIS

- 1973 *Urbanization in 19th-Century Latin America, Statistics and Sources*. University of California, Los Angeles University Press.

CALVO, Thomas

- 1973 *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CLARKSON, L. A.

- 1985 *Proto-Industrialization: The First Phase of Industrialization?* Macmillan, Hong Kong, Economic History Society, Macmillan.

COLEMAN, Donald Cuthbest

- 1983 "Proto-Industrialization: A Concept too Many", en *Economic History Review*, XXXVI:3 (ago.), pp. 435-448.

DAVIS, Keith A.

- 1972 "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX", en *Historia Mexicana*, XXI:3(83) (ene.-mar.), pp. 481-524.

DEHOVE, Daniele

- 1988 "El pueblo de indios y el mercado: Tlapa en el siglo XVIII", en Arij OUWENEEL y Cristina TORALES PACHECO (comp.), *Empresarios indios y estado. Perfil de la economía mexicana (Siglo XVIII)*. Amsterdam, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, «Latin American Studies, 45», pp. 86-102.

ELEY, Geoff

- 1984 "The social history of industrialization: 'proto-Industry' and the origins of capitalism", en *Economy and Society*, 13:4, pp. 519-539.

GARAVAGLIA, Juan Carlos y Juan Carlos GROSSO

- 1987 "El abasto de una villa novohispana: mercancías y flujos mercantiles en Tepeaca (1780-1820)", *Anuario del Instituto de Estudios Históricos y Sociales* (2), pp. 217-253.

GARCÍA BERNAL, Manuela Cristina

- 1972 "La visita de Fray Luis de Cifuentes, Obispo de Yucatán", en *Anuario de Estudios Americanos*, XXIX, pp. 229-260.
- 1979 "El gobernador de Yucatán Rodrigo Flores de Aldana", en *Homenaje al Dr. Muro Orejón*. Sevilla, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla, pp. 123-153.

GONZÁLEZ ANGULO AGUIRRE, Jorge.

- 1983 *Artesanado y ciudad arfinales del siglo xviii*. México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ ANGULO, Jorge y Roberto SANDOVAL ZARAUZ

- 1980 "Los trabajadores industriales en Nueva España, 1750-1810", en Enrique FLORESCANO (coord.), *La clase obrera en la historia de México. De la colonia al Imperio*. México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 173-238.

GONZÁLEZ DE COSÍO, Francisco

- 1952 *El libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España. Siglo*

xvi. México, Archivo General de la Nación.

GULLICKSON, Gay L.

- 1983 "Agriculture and Cottage Industry: Redefining the Causes of Proto-Industrialization", en *The Journal of Economic History*, XLIII:4 (dic.), pp. 831-850.

KRIEDELTE, Peter, Hans MEDICK y Jürgen SCHLUMBOHM

- 1986 *Industrialización antes de la industrialization*. Barcelona, Editorial Crítica.

LEMOINE, Ernesto

- 1960 "Relación de agravios de los naturales de la Provincia de los motines de Colima contra su Alcalde Mayor y Juez Congregador (1603-1604)" Introducción y notas por E. L., en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 2ª Serie, 1:2, pp. 201-212.

MALVIDO, Elsa

- 1973 "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1641-1810), en *Historia Mexicana*, XXXIII:1(89) (jul.-sept.), pp. 52-110.

MENDELS, Franklin

- 1972 "Proto-Industrialization: The First Phase of the Industrialization Process", en *Journal of Economic History*, XXXII, pp. 241-261.

MIÑO GRIJALVA, Manuel

- 1983 "Espacio económico e industria textil: los trabajadores de Nueva España, 1780-1810", en *Historia Mexicana*, XXXII:4(128), pp. 524-553.
- 1984 "Obrajes y tejedores de Nueva España, 1750-1810", tesis doctoral, El Colegio de México.
- 1987 "Capital comercial y trabajo textil: tendencias generales de la protoindustria colonial Latinoamericana", en *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* (9), pp. 59-79.

MIRANDA, José

- 1980 *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México, El Colegio de México.

MORENO TOSCANO, Alejandra

- 1968 *Geografía económica de México. Siglo XVI*. México, El Colegio de México.

- 1972 "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relaciones entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en *Urbanización y proceso social en América*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

MORENO TOSCANO, Alejandra y Carlos AGUIRRE

- 1974 "Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX: perspectivas de investigación", en *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*. I, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MORIN, Claude

- 1973 *Santa Inés Zacatelco, 1646-1812. Contribución a la demografía histórica del México colonial*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1979 *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía regional*. México, Fondo de Cultura Económica.
- 1983 "Proceso demográfico, movimiento migratorio y mezclas raciales en el estado de Guanajuato y su contorno en la época colonial", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, IV:16, pp. 6-18.

PASTOR, Rodolfo

- 1985 "El repartimiento de mercancías y los alcaldes mayores novohispanos. Un sistema de explotación. De sus orígenes a la crisis de 1810", en Woodrow BORAH (Coord.), *El Gobierno Provincial en la Nueva España, 1570-1787*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 201-236.

PERLIN, F.

- 1983 "Proto-Industrialization and Pre-Colonial South Asia", en *Past and Present* (98), (feb.), pp. 30-95.

POTASH, Robert

- 1959 *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*. México, Fondo de Cultura Económica.

QUEZADA, Sergio

- 1986 "Producción del tributo y mercado colonial. El caso de Yucatán. Una provincia novohispana, 1550-1580", Ponencia presentada en el VII Simposio Internacional de Historia Económica, Lima, CLACSO/IEP.

SALVUCCI, Richard

- 1987 *Textiles and Capitalism. A Economic History of the Mexican Obrajes, 1539-1840*. Princeton, Princeton University Press.

SERRERA CONTRERAS, Ramón Maíra

- 1974 *Cultivo y manufactura de lino y cáñamo en Nueva España, 1777-1800*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- 1977 *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano, 1760-1805*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

SCHREMMER, Eckhart

- 1981 "Proto-Industrialization: A Step Towards Industrialization?", en *Journal of European Economic History*, x, pp. 653-670.

THOMSON, Guy

- 1986 "The Cotton Textile Industry in Puebla during the Eighteenth and Early Nineteenth Centuries", en Nils JACOBSEN y Hans-Jürgen PUHLE (comps.) *The Economies of Mexico and Peru during Late Colonial Period, 1760-1810*. Berlin, Colloquium Verlag, «Bibliotheca Ibero-Americana 34», pp. 169-202.

TUTINO, John

- 1985 "Guerra, comercio colonial y textiles mexicanos: El Bajío 1585-1810", en *Historias* (11), (oct. dic.), pp. 15-46.

VAN YOUNG, Eric

- 1981 *Haciendas and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*. Berkeley, University of California Press.
- 1988 "Island in the Storm: Quiet Cities and Violent Countryside in the Mexican Independence Era", en *Past and Present* (118), (feb.), pp. 130-152.

VOLLMER, Günter

- 1973 "La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla (1570-1810)", en *Historia Mexicana*, XXIII:1(89), (jul.-sept.), pp. 43-51.

WOBESER, Gisela von

- 1989 "Sobre Thomas Gerst: Die wirtschaftliche Entwick-

lung Mexikas und das Problem des Proto-Industrialisierung am Ausgang der Kolorialzeit" en *Historia Mexicana*, XL:2 (154) (oct.-dic.).

Wu, Celia

- 1984 "The Population of the City of Querétaro in 1791", en *Journal of Latin American Studies*, (16), (nov.), pp. 277-307.

ZAVALA, Silvio

- 1985 *El servicio personal de los indios en Nueva España, 1521-1575*. México, El Colegio de México-El Colegio Nacional.